

Declaración del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España (CGCOM) ante el brote de Listeriosis

El CGCOM, a raíz del brote de listeriosis declarado en Andalucía y que afecta hoy a 186 casos relacionados en toda España, quiere transmitir un mensaje de tranquilidad y de confianza en nuestro Sistema Nacional de Salud, en nuestros responsables sanitarios y en todos los profesionales de la salud.

Desde la notificación de dicho brote, el CGCOM ha ofrecido su colaboración a las autoridades competentes en materia de salud pública para establecer todas las medidas necesarias que garanticen la mejor atención sanitaria, poniéndose a disposición de asumir todas las actuaciones que se determinen por parte de estas.

Consideramos que los protocolos, puestos en marcha, tanto por la Consejería de Salud de Andalucía, como por el Ministerio de Sanidad, son los adecuados e instamos a seguirlos estrictamente por todos los agentes implicados.

Queremos resaltar el compromiso y el esfuerzo de todos los profesionales sanitarios a la hora de atender las múltiples consultas que se están produciendo, así como su responsabilidad a la hora de comprobar que se cumplen los protocolos establecidos.

Siguiendo las instrucciones del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y las de la Consejería de Salud y Familias de Andalucía hay que comentar que como medida de precaución se aconseja a las personas que tengan en su domicilio algún producto de carne mechada de la marca “La Mecha” se abstengan de consumirlo y lo devuelvan al punto de compra. En caso de haberlo consumido, si presentan alguna sintomatología, acudan a un centro de salud. Para evitar riesgos de contaminación cruzada desde productos contaminados a otros, es importante garantizar una correcta higiene en superficies y utensilios que puedan entrar en contacto con alimentos.

Igualmente incidir en recordar que las mujeres embarazadas y las personas con deficiencias inmunitarias, grupos de mayor riesgo, deben consumir sólo carnes perfectamente cocinadas y productos lácteos pasteurizados y calentar las sobras de comidas. Además, deben evitar alimentos preparados

listos para consumir. En el contexto de un brote epidémico pueden ser razonables las medidas adicionales planteadas en el protocolo de vigilancia de listeriosis puestos en marcha por la Consejería de Salud de Andalucía y los de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica

En estos momentos de crisis es donde se demuestra la potencia de nuestro Sistema Nacional de Salud y la necesidad de seguir manteniendo la solvencia de este, así como seguir potenciando el necesario desarrollo de la Ley de Salud Pública.

Desde el CGCOM instamos a la necesaria colaboración de todos los sectores afectados (políticos, sanitarios y ciudadanos) en el abordaje conjunto del brote de listeriosis y el compromiso de evaluación posterior de los hechos, tan necesaria como obligada.

Finalmente, la corporación lamenta los dos fallecimientos habidos hasta la fecha y transmite su pésame a las familias, así como expresa el deseo de recuperación de las personas afectadas y reitera la confianza en nuestro SNS, en sus mecanismos de control y coordinación y en sus niveles de calidad y atención.

Madrid, 23 de agosto de 2019